



## DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

Bitácora: 21/G3-0182/11/19

Oficio N°: DFP/SGPARN/4626/2019

**Asunto:** Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Puebla, Puebla, a 26 de noviembre de 2019

### ALFONSO HERNANDEZ HERNANDEZ

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 22 de Noviembre de 2019 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFP/SGPARN/3215/2019 de fecha 19 de Agosto de 2019 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
El Saltillo, Tlaltlauquitepec, S-21-186-SAL-004/19, madera en rollo, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 100.157 Metros cúbicos	11	1	11	22083511	22083521
El Saltillo, Tlaltlauquitepec, S-21-186-SAL-004/19, Leña, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 32.445 Metros cúbicos	11	12	22	22083522	22083532
El Saltillo, Tlaltlauquitepec, S-21-186-SAL-004/19, madera en rollo, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 15.534 Metros cúbicos	3	23	25	22083533	22083535
El Saltillo, Tlaltlauquitepec, S-21-186-SAL-004/19, Leña, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 20.194 Metros cúbicos	6	26	31	22083536	22083541
El Saltillo, Tlaltlauquitepec, S-21-186-SAL-004/19, madera en rollo, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 27.001 Metros cúbicos	4	32	35	22083542	22083545
El Saltillo, Tlaltlauquitepec, S-21-186-SAL-004/19, Leña, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 35.101 Metros cúbicos	12	36	47	22083546	22083557

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 15 de Agosto de 2020.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**2019**

AÑO DEL CENTENARIO DEL GOBIERNO  
EMILIANO ZAPATA

**DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA**

**Bitácora:** 21/G3-0182/11/19

**Oficio N°:** DFP/SGPARN/4626/2019

**Asunto:** Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Puebla, Puebla, a 26 de noviembre de 2019

Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005 deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

**ATENTAMENTE**  
**LA SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA**  
**PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES**



**LIC. MARÍA DEL CARMEN CERVANTES PÉREZ**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE LA SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

Referencia: 1097 AN. 1/1 EXP. 139/19 P

L¿MCCP/l¿LSC/ych

